ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Fecha de celebración
30 de enero de 2025

Lugar de celebración
Virtual-Telemática

Asistentes

PRESIDENCIA

Dña. Carmen Ruiz Aguayo, Secretaria-Interventora adscrita a la Secretaría General de la Excma. Diputación de Córdoba

SECRETARIO

D. Daniel Guerrero Caler, funcionario de carrera, Administrativo de Administración General, Responsable de gestión de administración del Servicio de Contratación

VOCALES

Vocalía 1ª: asumida por D. Antonio Ávila Martín, funcionario de carrera, Técnico de Administración General, Adjunto a la Jefatura de Servicio de Secretaría General
Vocalía 2ª: asumida por Dña. Teresa Eugenia del Río Nieto, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, Jefa de Sección de Control Interno del Servicio de Intervención
Vocalía 3ª: asumida por D. Juan José Gómez Gracia, funcionario de carrera, Técnico de Administración General Jefe del Servicio de Contratación.
Vocalía 4ª: asumida por Dña. Victoria Alcalde Ortiz, funcionaria interina, Técnica de Administración General adscrita al Servicio de Contratación.
Vocalía 5ª: asumida por Dña. Isabel Mª. Robles Palma, funcionaria de carrera, Técnica de Administración General, Jefa de la Unidad de Servicios y Suministros del Servicio de Contratación

Orden del día

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente Lotes 1 y 2 y Solicitud Aclaración Lote 3: 1207/24 - Contrato de suministro para la adquisición de vehículos con destino al Centro Agropecuario Provincial, al Departamento de Parque y Talleres y al Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba (3 Lotes)

2.- Propuesta adjudicación Lotes 1 y 2: 1207/24 - Contrato de suministro para la adquisición de vehículos con destino al Centro Agropecuario Provincial, al Departamento de Parque y Talleres y al Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba (3 Lotes)

Se Expone

Constituida válidamente la mesa de contratación en el día señalado, se adoptan los siguientes

Código seguro de verificación (CSV):
5F58 2F7D 4CBD 11E7 52E0
5F582F7D4CBD11E752E0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 12-03-2025
....y 4 más
pie_firma_conto_dipu_01

acuerdos por unanimidad de sus miembros:

1.- Valoración criterios evaluables automáticamente Lotes 1 y 2 y Solicitud Aclaración Lote 3: 1207/24 - Contrato de suministro para la adquisición de vehículos con destino al Centro Agropecuario Provincial, al Departamento de Parque y Talleres y al Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba (3 Lotes)

Se da cuenta del informe técnico emitido por el Departamento de Parque y Talleres de fecha 04/03/2025, relativo a la valoración de criterios evaluables automáticamente, el cual se transcribe a continuación, a efectos de motivación de la adjudicación de referencia:

"INFORME DE VALORACIÓN Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE VARIOS VEHÍCULOS PERTENECIENTES A DISTINTOS CENTROS DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

Expte.: ***81207/2024***

José Valle Bonilla, Jefe de Departamento de Parque y Talleres, tiene a bien informar lo siguiente:

Analizada la documentación presentada por los licitadores en el contrato de suministro de varios vehículos con destino a varios servicios, se comunican las valoraciones obtenidas separadas por Lotes, condicionando dicha valoración a la comprobación de las correspondientes Fichas Técnicas de los vehículos, al objeto de confirmar que lo ofertado se corresponde fielmente con lo manifestado por los licitadores.

Lote 1

VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO SUV CON TECNOLOGÍA MICROHÍBRIDA, CON DESTINO AL CENTRO AGROPECUARIO PROVINCIAL DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA.

CRITERIOS DE VALORACIÓN			
CATAC. SAU.	**MEZQUITA MOTOR. SLU.**	**PARAYAS. SLU.**	**BAYSAN QUALITY PRO. S.L.**
OFERTA ECONÓMICA			
52,71	52,48	55,00	51,86
MANTENIMIENTO INCLUIDO			
10,00	0,00	10,00	0,00
MEJORAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS			
15,00	15,00	14,50	14,00
CRITERIOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ECOLÓGICA			
13,00	14,61	13,00	13,00

Código seguro de verificación (CSV):
5F58 2F7D 4CBD 11E7 52E0
5F582F7D4CBD11E752E0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 12-03-2025
....y 4 más
pie_firma_conto_dipu_01

REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA			
5,00	*1,00*	*1,00*	*5,00*
TOTAL PUNTUACIÓN			
95,71	***83,09***	***93,50***	***83,86***

Lote 2

VALORACIÓN DE OFERTAS PARA LA ADQUISICIÓN DE UN VEHÍCULO FURGÓN MIXTO ELÉCTRICO, CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE PARQUE Y TALLERES DE LA DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÓRDOBA

CRITERIOS DE VALORACIÓN		
EL ARCÁNGEL MOTOR, S.L.	***MEZQUITA MOTOR. SLU.***	***CORDOBESA DE SERVICIOS S.A.U.***
OFERTA ECONÓMICA		
55,00	*54,38*	*54,55*
MANTENIMIENTO INCLUIDO		
10,00	*10,00*	*10,00*
MEJORAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS		
8,39	*5,40*	*8,40*
CRITERIOS DE CONTRATACIÓN PÚBLICA ECOLÓGICA		
8,00	*0,40*	*5,33*
REDUCCIÓN DEL PLAZO DE ENTREGA		
3,00	*1,00*	*0,00*
TOTAL PUNTUACIÓN		
84,39	***71,18***	***78,28***

LOTE 1

Código seguro de verificación (CSV):
5F58 2F7D 4CBD 11E7 52E0
5F582F7D4CBD11E752E0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 12-03-2025
....y 4 más
pie_firma_conto_dipu_01

Empresa	*Puntuación Total*
CATAC. SAU.	***95,71 PUNTOS***
MEZQUITA MOTOR. SLU.	***83,09 PUNTOS***
PARAYAS. SLU.	***93,50 PUNTOS***
BAYSAN QUALITY PRO. S.L.	***83,86 PUNTOS***

LOTE 2

Empresa	*Puntuación Total*
EL ARCÁNGEL MOTOR, S.L.	***84,39 PUNTOS***
MEZQUITA MOTOR. SLU.	***71,18 PUNTOS***
CORDOBESA DE SERVICIOS S.A.U.	***78,28 PUNTOS***

Con respecto al Lote 3, las ofertas presentadas por los licitadores manifiestan que cumplen con todos los requisitos y especificaciones técnicas exigidos para participar en la licitación, no obstante, las empresas BAYSAN QUALITY PRO, S.L. y TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A. indican, que el número de plazas del vehículo adaptado dependerá del peso real del vehículo (MMA) por las adaptaciones que se solicitan en el PPTP, no pudiendo asegurar que cumplan con la combinación de plazas que se demandan, establecida 7 asientos más 2 sillas para personas con movilidad reducida u 8 plazas más 1 para personas con movilidad reducida.

Dicho lo anterior, se hace necesario requerir a las empresas antes mencionadas, BAYSAN QUALITY PRO, S.L. y TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A. para que expresen con rotundidad si cumplen con lo establecido en el PPTP, al objeto de determinar su exclusión o no del proceso de licitación por incumplimiento de la prescripción técnica.

Sin nada más que informar salvo mejor criterio."

Se asume el informe de valoración emitido por el Servicio Técnico y se incorporan las valoraciones de los Lotes n.º 1 y 2 en el acto electrónico de valoración de ofertas.

Con respecto a lo indicado al lote n.º 3 en el citado informe, la Mesa de Contratación acuerda practicar a las empresas BAYSAN QUALITY PRO, S.L. Y TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A. requerimiento de aclaración, para que en plazo de 3 días indiquen si el vehículo ofertado **cumple o no cumple** con con lo establecido en el Pliego de Prescripciones Técnicas en relación a la combinación de plazas que se demanda.

Código seguro de verificación (CSV):
5F58 2F7D 4CBD 11E7 52E0
5F582F7D4CBD11E752E0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 12-03-2025
....y 4 más
pie_firma_conto_dipu_01

2.- Propuesta adjudicación Lotes 1 y 2: 1207/24 - Contrato de suministro para la adquisición de vehículos con destino al Centro Agropecuario Provincial, al Departamento de Parque y Talleres y al Centro de Atención a Personas con Discapacidad Intelectual de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba (3 Lotes)

A la vista de la valoración obtenida en el anterior acto, la Mesa de Contratación, de conformidad con lo establecido en el artículo 150 de la LCSP, eleva a la Junta de Gobierno de la Diputación de Córdoba , como órgano competente, la siguiente propuesta:

Primero.- Clasificar, por orden decreciente, las proposiciones presentadas a la licitación en cada uno de los lotes.

LOTE N.º 1

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
CATAC, SAU.	**95,71**
AG PARAYAS, S.L.U.	93,50
BAYSAN QUALITY PRO, S.L.	83,86
MEZQUITA MOTOR. S.L.U.	83,09

LOTE N.º 2

EMPRESA	PUNTUACIÓN TOTAL
EL ARCÁNGEL MOTOR, S.L.	**84,39**
CORDOBESA DE SERVICIOS S.A.U.	78,28
MEZQUITA MOTOR. SLU.	71,18

Segundo.- Requerir a los licitadores CATAC, S.A.U. (Lote 1) y EL ARCÁNGEL MOTOR, S.L. (Lote 2) , cuyas ofertas son las mejores para los intereses provinciales en cada uno de los lotes y que no están declaradas desproporcionadas o anormales, para que, dentro del plazo de **10 días hábiles**, a contar desde el envío del requerimiento y siempre que ese mismo día se haya publicado anuncio de dicho requerimiento en el perfil del contratante, presenten la documentación administrativa general para la contratación del presente expediente, tal como se indica en la cláusula 25 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, así como la justificativa del alta en el IAE, así como la justificativa de hallarse al corriente en sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al artículo 76.2 de la LCSP, de

Código seguro de verificación (CSV):
5F58 2F7D 4CBD 11E7 52E0
5F582F7D4CBD11E752E0
Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)
Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 12-03-2025
....y 4 más
pie_firma_conto_dipu_01

haber constituido las garantías definitivas que, en este caso, serían de los importes que a continuación se relacionan. Los correspondientes certificados podrán ser expedidos por medios electrónicos, informáticos o telemáticos, salvo que se establezca otra cosa en los pliegos.

GARANTÍAS DEFINITIVAS

LOTE	IMPORTE	
1	1.324,15 €	5% del importe de adjudicación del lote, excluido I.V.A.
2	1.562,13 €	5% del importe de adjudicación del lote, excluido I.V.A.

Dicho requerimiento se realizará a través de la Plataforma de Contratos del Sector Público.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que el licitador ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a proponer al siguiente licitador que haya obtenido la siguiente mayor puntuación en cada uno de los lotes.

No habiendo más asuntos que tratar, yo, como secretario, certifico con el visto bueno de la presidencia y de todos los vocales presentes.

pie_firma_conto_dipu_01

Código seguro de verificación (CSV):
5F58 2F7D 4CBD 11E7 52E0
5F582F7D4CBD11E752E0

Este documento es una copia en papel de un documento electrónico. El original podrá verificarse en www.dipucordoba.es/tramites (Validación de Documentos)

Firmado por Miembro Mesa Contratación ROBLES PALMA ISABEL MARIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente Vocal 3 Mesa Contratación ALCALDE ORTIZ VICTORIA el 12-03-2025
Firmado por Suplente 2 Secretario Mesa de Contratación GOMEZ GRACIA JUAN JOSE el 12-03-2025
....y 4 más